

**BOLETÍN OFICIAL B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**



12 de junio de 2009

VIII Legislatura

Núm. 256

---

**SUMARIO**

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

- 8-09/PNLP-000046, Proposición no de Ley relativa a la incidencia de las desigualdades en la salud de los andaluces y andaluzas (*Enmiendas*) 5
- 8-09/PNLP-000051, Proposición no de Ley relativa a nuevo impulso a la investigación científica en Andalucía (*Enmiendas*) 5
- 8-09/PNLP-000052, Proposición no de Ley relativa a Andalucía libre de transgénicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 8-09/PNLC-000200, Proposición no de Ley relativa a ampliación de los derechos contemplados en la Ley de Violencia de Género a todo tipo de pareja: lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-09/PNLC-000201, Proposición no de Ley relativa a mejora de la comunicación del triángulo productivo de Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-09/PNLC-000202, Proposición no de Ley relativa a gratuidad de libros de texto en 1º y 2º ciclo de Educación Infantil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

- 8-09/PNLC-000203, Proposición no de Ley relativa al acondicionamiento del edificio anexo al colegio Santo Tomás de Aquino, en San Sebastián de los Ballesteros, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-09/PNLC-000204, Proposición no de Ley relativa a reducción de burocracia en la sustitución de personal administrativo y servicios en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-09/PNLC-000205, Proposición no de Ley relativa a organización, en El Ejido (Almería), de reuniones que habrán de celebrarse en España durante la Presidencia del Consejo, en el primer semestre de 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/PNLC-000206, Proposición no de Ley relativa a actuaciones para prever el mejor coste del suministro eléctrico de los ayuntamientos ante la liberalización del servicio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

- 8-09/I-000036, 8-09/I-000037, 8-09/I-000038 (*Decaídas*) 13

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-09/POP-000245, 8-09/POP-000246, 8-09/POP-000248, 8-09/POP-000249, 8-09/POP-000257, 8-09/POP-000260, 8-09/POP-000261, 8-09/POP-000263, 8-09/POP-000264, 8-09/POP-000265, 8-09/POP-000267, 8-09/POP-000268, 8-09/POP-000269, 8-09/POP-000270, 8-09/POP-000279 (*Decaídas*) 13
- 8-09/POP-000250, Pregunta relativa a reformas puestas en marcha (*Modificada*) 14
- 8-09/POP-000282, Pregunta relativa a la situación de las instalaciones de EADS-CASA/Airbus en la Bahía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/POP-000283, Pregunta relativa a elección de Granada como sede de Universiada 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/POP-000284, Pregunta relativa a almacenamiento privado del aceite de oliva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/POP-000285, Pregunta relativa a tala de árboles en la ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/POP-000286, Pregunta relativa a anteproyecto de Ley que regula la interrupción voluntaria del embarazo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-09/POC-000465, Pregunta relativa a programa de incentivos a los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/POC-000466, Pregunta relativa a futuro del expediente de regulación de empleo en Pickman (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/POC-000467, Pregunta relativa a controles sobre cumplimiento del destino de incentivos-subvenciones a empresas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/POC-000468, Pregunta relativa a carta de servicio público de la RTVA y sus sociedades filiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

– 8-09/POC-000469, Pregunta relativa a Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar, Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	18
– 8-09/POC-000470, Pregunta relativa a producción propia de Canal Sur TV ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 8-09/POC-000471, Pregunta relativa a ayuda a Extramuros Edición, S.L. ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 8-09/POC-000472, Pregunta relativa a ayudas a Escuela Museo Baile Flamenco S.L. ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 8-09/POC-000473, Pregunta relativa a Plan Bolonia ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 8-09/POC-000474, Pregunta relativa a líneas prioritarias de investigación en humanidades en las universidades andaluzas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 8-09/POC-000475, Pregunta relativa a ayudas a Libros como Luces, S.L. ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 8-09/POC-000476, Pregunta relativa a residencia escolar La Aduana, en Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 8-09/POC-000477, Pregunta relativa a descoordinación en la atención a los inmigrantes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21
– 8-09/POC-000478, Pregunta relativa a Campos de Trabajo 2009 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21
– 8-09/POC-000479, Pregunta relativa a programa Arte y Creación Joven ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	22
– 8-09/POC-000480, Pregunta relativa a centro de transporte de mercancías de Linares, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	22

#### **SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

– 8-09/APP-000120, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los resultados hasta la fecha de la nueva orden de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	22
– 8-09/APP-000121, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la infravivienda y el chabolismo en Andalucía y alternativas inmediatas de la Consejería para su erradicación ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	23
– 8-09/APP-000122, del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de analizar la terrible situación de los inmigrantes en Andalucía, respecto al empleo, ante la actual crisis económica ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	23

#### **SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

– 8-08/APC-000079, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre el aumento de menores inmigrantes llegados a nuestra Comunidad Autónoma ( <i>Cambio de Comisión competente</i> )	23
– 8-09/APC-000427, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar de la situación de Santana, del parque de proveedores y del plan de diversificación y sobre los proyectos de viabilidad de cara al futuro ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	23
– 8-09/APC-000428, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la política de personal que ha seguido a la hora de integrar la Confederación Hidrográfica del	

- Guadalquivir en el ámbito de la Agencia Andaluza del Agua, con motivo del traspaso de competencias desde el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-09/APC-000429, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de explicar las repercusiones del Real Decreto-Ley 6/2009 para el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética (PASENER) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-09/APC-000430, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre evaluación inicial del plan de eficiencia y austeridad de la RTVA y sus sociedades filiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/APC-000431, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre criterios de neutralidad en la información de la Radio Televisión andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/APC-000432, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre balance temporada de esquí en Sierra Nevada, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/APC-000433, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre balance de gestión de CETURSA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/APC-000434, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes, a fin de informar sobre la entrada en servicio de la línea 1 del Metro de Sevilla, su incidencia en el transporte urbano en la ciudad de Sevilla y su entorno, y las previsiones en relación con las líneas 2, 3 y 4 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/APC-000435, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre problemas de escolarización producidos, en los centros educativos de la provincia de Córdoba, para el próximo curso escolar 2009-2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

- 8-09/DIP-000004, Designación de la Ilma. señora. Dña. María Estrella Tomé Rico, por renuncia del Ilmo. señor. D. Juan Paniagua Díaz, como Diputada electa 26

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **8-09/PNLP-000046, Proposición no de Ley relativa a la incidencia de las desigualdades en la salud de los andaluces y andaluzas**

*Presentada por G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley en Pleno 8-09/PNLP-000046, relativa a la incidencia de las desigualdades en la salud de los andaluces y andaluzas, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

#### **Enmienda núm. 1, de adición**

##### Punto nuevo

Se propone la adición de un nuevo punto con la siguiente redacción:

“9. La presentación, en el próximo período de sesiones, del Proyecto de Ley de “Salud Pública de Andalucía”, como instrumento para garantizar los mecanismos de acceso a la información y a la sanidad pública de toda la población.”

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

##### Punto nuevo

Se propone la adición de un nuevo punto con la siguiente redacción:

“10. Introducción, en el currículum de los centros educativos de Andalucía, de la asignatura “Educación para la Salud”, como obligatoria y no optativa, para garantizar el acceso a una educación sanitaria preventiva y en igualdad de condiciones.”

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

#### **8-09/PNLP-000051, Proposición no de Ley relativa a nuevo impulso a la investigación científica en Andalucía**

*Presentada por G.P. Socialista*

*Enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley en Pleno 8-09/PNLP-000051, relativa a nuevo impulso a la investigación científica en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

#### **Enmienda núm. 1, de adición**

##### Punto 2

Se propone añadir el siguiente texto al apartado:

“(…) innovación, con el objetivo de que el gasto en I+D+i en Andalucía alcance el 3% del PIB en 2013.”

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

“3. Promover un gran pacto por la investigación y el desarrollo industrial de Andalucía, consensuado entre las instituciones públicas, la comunidad científica, los empresarios, los sindicatos y las fuerzas políticas, que identifique prioridades, defina los objetivos, el marco de actuaciones y las reglas de juego en este ámbito.”

#### **Enmienda núm. 3, de modificación**

##### Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

“4. Aprobar, en el plazo de seis meses, el Estatuto del Personal Investigador en base a las siguientes etapas: Investigador en fase inicial (predoctoral y de carácter laboral por cuatro años); investigador experimentado (posdoctoral); investigador en fase de incorporación, e investigador estable, disponiendo la Administración autónoma de los recursos óptimos para el desarrollo adecuado de la carrera investigadora, en especial para incentivos salariales y programas de perfeccionamiento y movilidad.”

#### **Enmienda núm. 4, de adición**

##### Apartado nuevo

Se propone añadir un apartado 7 con la siguiente redacción:

“El cumplimiento de los objetivos de gasto en I+D+i previstos en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2007-2013 (PAIDI); objetivos que sólo en el ejercicio 2007 arrastran un déficit de 740 millones de euros, recuperando en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2009 los déficit arrastrados de ejercicios anteriores.”

#### **Enmienda núm. 5, de adición**

##### **Apartado nuevo**

Se propone añadir un apartado 8 con la siguiente redacción:

“La remisión a este Parlamento, antes de que finalice el actual periodo de sesiones, del Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2007-2013, a fin de establecer las medidas correctoras necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos en el mismo.”

#### **Enmienda núm. 6, de adición**

##### **Apartado nuevo**

Se propone añadir un apartado 9 con la siguiente redacción:

“La puesta en marcha, con carácter urgente, de un plan de saneamiento financiero de las universidades públicas andaluzas, con el fin reducir su endeudamiento y así liberar recursos disponibles para su gasto en I+D+i.”

#### **Enmienda núm. 7, de adición**

##### **Apartado nuevo**

Se propone añadir un apartado 10 con la siguiente redacción:

“Poner en marcha un plan de financiación de contratos de primer empleo en departamentos de I+D+i de empresas radicadas en Andalucía, destinados a graduados y doctores.”

#### **Enmienda núm. 8, de adición**

##### **Apartado nuevo**

Se propone añadir un apartado 11 con la siguiente redacción:

“Promover y poner en marcha un sistema de beneficios fiscales a la actividad de I+D+i, a fin de localizar y atraer a Andalucía centros y empresas, nacionales e internacionales, dedicadas a esta actividad.”

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

### **8-09/PNLP-000052, Proposición no de Ley relativa a Andalucía libre de transgénicos**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a Andalucía libre de transgénicos.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La patente de semillas por parte de las compañías transnacionales ha provocado la privatización de la propia naturaleza.

Ahora con la modificación genética de estas semillas se ha dado lugar a los transgénicos, que permite pasar artificialmente cualidades de unos seres vivos a otros teóricamente incompatibles, cuyos efectos sobre la salud humana y el medio ambiente realmente se desconocen.

Desde Vía Campesina, la mayor organización de pequeños campesinos, jornaleros e indígenas del Planeta, se ha planteado un rechazo frontal a estas prácticas, que ponen en manos de Monsanto y alguna otra multinacional el control futuro de la alimentación humana y convierte a la naturaleza en un negocio, robando a unos 1.400 millones de campesinos el único patrimonio que les queda, después de ir perdiendo progresivamente la tierra y el agua.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Declarar a Andalucía, nación libre de transgénicos.
2. Prohibir la siembra, clandestina o semiclandestina, de semillas transgénicas que se está produciendo en territorio andaluz.
3. Llevar a cabo actuaciones para impedir que lleguen al consumidor alimentos transgénicos.

4. Llevar a cabo una política de rechazo a la coexistencia de semillas transgénicas y no transgénicas, que pone en peligro la agricultura ecológica en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas sosa.

## PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**8-09/PNLC-000200, Proposición no de Ley relativa a ampliación de los derechos contemplados en la Ley de Violencia de Género a todo tipo de pareja: lesbianas, gays, bisexuales y transexuales**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a ampliación de los derechos contemplados en la Ley de Violencia de Género a todo tipo de pareja: lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Violencia de Género así como el conjunto de normas a favor de la dignidad de la mujer han supuesto un importante hito para la consecución y apoyo de una verdadera igualdad, no sólo para las víctimas de la violencia machista, sino para el conjunto de las mujeres de este país.

Los mecanismos puestos en marcha por la Administración estatal, así como por el conjunto de las Comunidades Autónomas, han permitido evitar la sangría de muertes que, por desgracia, aún siguen como triste

recuerdo del enorme trabajo de pedagogía social que debemos vertebrar para contribuir a la erradicación de la lacra que supone la violencia machista.

No obstante, nuestra sociedad se encuentra en una situación en la que las parejas heterosexuales no son las únicas víctimas de la violencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales también son receptores, con el agravante de encontrarse en una situación de doble o inclusive triple exclusión social.

Casos como el reciente crimen de Adra (Almería) deben servir como revulsivo para que el conjunto de los colectivos víctimas de la violencia podamos tener acceso a medidas efectivas, como las recogidas en la citada normativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento andaluz acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que promueva la ampliación, con carácter de urgencia, de los derechos de carácter asistencial, así como de las medidas de protección de las víctimas de violencia de género al conjunto de las parejas de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales que se encuentren en relaciones de pareja análogas a las contempladas por la citada normativa, así como para que a su vez inste al Gobierno central a promover la ampliación de la ley en el mismo sentido.

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2009.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

**8-09/PNLC-000201, Proposición no de Ley relativa a mejora de la comunicación del triángulo productivo de Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina (Málaga)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora de la comunicación del triángulo productivo de Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina (Málaga).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación estratégica que tiene la comarca de Antequera en Andalucía hace de ella un referente para la creación e implantación de actividades económicas de todo tipo. Dentro de la comarca, el triángulo formado por la poblaciones de Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina es un centro privilegiado que es necesario potenciar para atraer las inversiones de proyectos empresariales y lo que es más importante mejorar la calidad de vida de los vecinos de la zona.

Para lograr este objetivo es fundamental mejorar las comunicaciones entre los tres municipios y facilitar la movilidad de las personas a través de actuaciones sostenibles, respetuosas con el medio ambiente y que busquen la calidad de vida de su población.

Las carreteras A-7279 y A-7280 son vías peligrosas, que cada día vienen soportando un incremento del tráfico de personas y de mercancías. Son muchos los vecinos y vecinas que por motivo de su trabajo, desplazamiento a centros educativos, a centros sanitarios, turísticos, gastronómicos, o simplemente por motivos de salud a través del deporte y del ocio, utilizan esta vía.

Al mismo tiempo son multitud los traslados de mercancías que se producen en la zona debido a los nuevos centros productivos instalados, así como por los productos agrícolas que se transportan como son por ejemplo las producciones de aceituna y uva.

Por ambos motivos se hace necesario potenciar y dar respuesta a la movilidad de niños, niñas, padres, madres, mayores y turistas, ya sea de forma motorizada, en bicicleta, o peatonalmente, a través de un vial más seguro y creando un carril paralelo de uso mixto peatonal y ciclista.

La aglomeración urbana de Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina debe mejorar su interconexión para facilitar que un entorno productivo, educativo, sanitario, turístico y de alto valor medioambiental pueda ser disfrutado por sus vecinos y aquéllos que los visitan, con el objetivo fundamental de hacer de la zona un área de interés regional que, debido a su buena ubicación, tenga una proyección de futuro importante.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adaptar las carreteras A-7279 y A-7280 a las nuevas necesidades de movilidad que requiere el triángulo constituido por las localidades de Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina, uniendo humedales de la Laguna de Fuente de Piedra, la estación de RENFE y parques industriales de los tres municipios.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2009.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Maria Esperanza Oña Sevilla.

---

### **8-09/PNLC-000202, Proposición no de Ley relativa a gratuidad de libros de texto en 1º y 2º ciclo de Educación Infantil**

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con  
arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de  
la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a gratuidad de libros de texto en 1º y 2º ciclo de Educación Infantil.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En toda la sociedad moderna, la educación ocupa, sin duda alguna, un lugar prioritario para el desarrollo de la misma, y es, junto con la sanidad y sistemas de cobertura social, uno de los indicadores por los que se evalúa el grado de bienestar de una comunidad. Así pues, uno de los objetivos más ambiciosos de la acción que se ha de desarrollar por parte de las administraciones públicas debe ser materialización de lo que apenas unas décadas era considerado como una utopía: la generalización de la Enseñanza obligatoria hasta al menos, los dieciséis años. Así lo entendieron los sucesivos gobiernos de la etapa democrática española, y es lo que ha permitido que actualmente nuestros hijos e hijas disfruten de un sistema educativo social y universalizado a toda la población en cada una de las edades.

En los últimos años, la Administración andaluza ha puesto en marcha medidas tendentes a la gratuidad de la Enseñanza obligatoria en nuestra Comunidad. Algo

que viene recogido en leyes muy anteriores, pero que no se ha hecho efectivo en su totalidad hasta hace apenas dos años cuando se culminó definitivamente la paulatina financiación por parte de la Consejería de Educación de los libros de texto a los alumnos para las diferentes etapas de Enseñanza obligatoria (Educación Primaria y ESO).

La Ley de Educación Andaluza (LEA) admite en su motivación la escolarización casi universal de los niños y niñas de tres a seis años.

Por otro lado el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, en su artículo 1.3 establece que el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil, de los 3 hasta los 6 años de edad, será gratuito.

Una vez finalizado este programa de gratuidad de libros para las enseñanzas obligatorias, sería deseable una ampliación de esta medida a enseñanzas que, como reconoce la propia LEA, tienen un carácter prácticamente universal en cuanto a la escolarización.

Si el objetivo del sistema educativo de hace un par de décadas era escolarizar y dar cultura a la población, al menos hasta los dieciséis años, ahora la sociedad exige nuevos retos ligados a otros aspectos sociales, como puede ser entre otros la compaginación de la vida familiar y laboral, aspecto éste más trascendental desde la incorporación de la mujer al mundo laboral, lo que ha exigido la escolarización de los niños y niñas desde edades cada vez más tempranas.

Las Administraciones deben dar respuesta a estos nuevos retos en la medida de que esta escolarización temprana no conlleve a las familias unos gastos adicionales por un servicio que es para ellas imprescindibles y para la sociedad una inversión en su futuro y en el de generaciones venideras.

Actualmente las Comunidades han asumido que la Educación Infantil, como preliminar a la Educación Primaria, está ya generalizada entre todas las familias y en todas las capas sociales; sin embargo, mientras que durante toda la Enseñanza Obligatoria las familias no tienen que pensar en los gastos que ocasionan los libros de texto, en la Educación Infantil, aún cuando se reconoce por nuestro sistema legislativo que ha de ser gratuita, siguen quedando flecos sueltos como es la gratuidad del material o libros de texto de esta etapa.

Algunas corporaciones municipales, a la vista de esta realidad social, y sin que reciban compensación en sus ya maltrechas economías, han asumido este hecho y están financiando, con cargo a sus presupuestos, los gastos de los libros de texto de todos los escolares de Educación Infantil en sus municipios.

El hecho de que estas instituciones así lo hayan percibido, indica que es de justicia solicitar a quien, en principio, tiene las competencias exclusivas en materia educativa que se haga cargo de este gasto.

A todo esto hay que añadir que la situación actual de crisis en que nos encontramos y un gran número de familias con todos sus miembros en situación de

desempleo hace que en muchos casos cualquier gasto por pequeño que sea en cuantía, pero importante para la educación de nuestros hijos, se convierta en asumible.

Estamos en un momento en que se empieza a planificar ya el curso escolar 2009/2010, a punto de abrirse los procesos de escolarización en toda la Comunidad andaluza, y es el momento de planificar y estudiar medidas tendentes a conseguir una enseñanza más social, equitativa y universalizada en cursos sucesivos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer la gratuidad de los libros de texto para todos los alumnos escolarizados en la Educación Infantil, en sus etapas desde 0 a 6 años.

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Maria Esperanza Oña Sevilla.

---

#### **8-09/PNLC-000203, Proposición no de Ley relativa al acondicionamiento del edificio anexo al colegio Santo Tomás de Aquino, en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)**

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al acondicionamiento del edificio anexo al colegio Santo Tomás de Aquino, en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente el CEIP Santo Tomás de Aquino, de San Sebastián de los Ballesteros, presenta una serie de problemas estructurales, que está provocando el hacinamiento del alumnado y profesorado en algunas

clases, y que está dificultando que se consiga la calidad en la educación.

La reducción de espacio está condicionando el uso del aula de apoyo (en la que como mínimo siempre hay una maestra con varios alumnos) como sala de profesores, almacén de material, aula de actuación del equipo de orientación educativa (EOE) y biblioteca de centro; o el aula de pedagogía terapéutica con unas reducidas dimensiones (3,8 x 5 m) usada por dos adultos y varios alumnos a la vez. Igualmente se dificulta la labor docente del profesorado, que a menudo utilizan la dirección del centro como sala de fotocopidora, de reuniones, jefatura de estudios o secretaría.

Es por todo ello, que debemos posibilitar la ampliación de nuestro centro educativo, aprovechando el edificio anexo propiedad de nuestro Ayuntamiento. Concretamente la reforma y acondicionamiento de la planta baja del edificio permitirá obtener, al menos, dos aulas más que vendrían a solventar temporalmente el problema de espacio.

Por otra parte, el proyecto "Plan Mejor Escuela", puesto en marcha por la Consejería de Educación y con una vigencia hasta 2010, contiene entre sus objetivos la creación de infraestructuras educativas en Andalucía, contemplando inversiones económicas para el programa de actualización y modernización de los centros educativos. Así pues, se hace necesaria la colaboración, por parte de nuestro Ayuntamiento, en la cesión de dicho equipamiento y la inversión económica de la Consejería de Educación para facilitar la pronta solución a la problemática expuesta.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Solicitar al Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros que ponga a disposición, de la Delegación de Educación de Córdoba, la planta baja del edificio anexo al colegio Santo Tomás de Aquino, y, en el momento que quede desocupado, conseguir la ampliación del actual centro educativo.

2. Que priorice el proyecto de ampliación del colegio público de San Sebastián de los Ballesteros dentro del proyecto "Plan Mejor Escuela", de forma que puedan acometerse las obras lo antes posible.

3. Que contemple la necesaria inversión económica para la ampliación del CEIP Santo Tomás de Aquino de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Maria Esperanza Oña Sevilla.

#### **8-09/PNLC-000204, Proposición no de Ley relativa a reducción de burocracia en la sustitución de personal administrativo y servicios en los centros educativos andaluces**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reducción de burocracia en la sustitución de personal administrativo y servicios en los centros educativos andaluces.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Educación de Andalucía en su capítulo III, artículo 27, establece que en los centros docentes públicos y los servicios educativos, en función de sus características, dispondrán de personal de administración y servicios para una adecuada ejecución del proyecto de gestión de los mismos.

A pesar de garantizarse por ley, la realidad es muy distinta, y la Consejería de Educación, en el ámbito de las competencias atribuidas en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, no aborda eficazmente la problemática con la que a menudo se enfrentan los centros educativos en el desarrollo de cada curso escolar, y que ha llevado a directores, sindicatos, asociaciones de padres y madres a exigir que se adopten las medidas oportunas para resolver esta problemática en aras a ofrecer calidad al sistema educativo andaluz.

Así pues, uno de los problemas que afecta al funcionamiento normal de los centros educativos en Andalucía radica en la falta de recursos humanos suficientes para atender las labores mínimas en la gestión administrativa y de otros servicios imprescindibles para el mantenimiento, conservación, vigilancia o limpieza de los mismos. Los periodos de matriculación, de solicitud de becas y ayudas económicas por el alumnado, la elaboración y presentación de los numerosos planes que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha, así como otras labores administrativas, generan mucho trabajo burocrático en la gestión administrativa de los centros. Igualmente se detectan necesidades en los centros educativos por la falta de monitores/as para los

comedores escolares o también conserjes y personal de limpieza y mantenimiento.

La excesiva burocracia de la Administración andaluza dificulta aún más si cabe la cobertura de vacantes que puedan producirse por bajas médicas, por excedencias o concursos de traslados, demorándose a menudo en el tiempo, y frustrándose así las expectativas de los centros que están a la espera de que se cubra esa baja, o resultando ineficaz cuando definitivamente el sustituto se incorpora en el puesto de trabajo. El íter normal de solicitud, tramitación, concesión y contratación del personal no docente para cubrir las necesidades temporales de un centro educativo se demora en el tiempo excesivamente a lo que se une la dependencia entre la Consejería de Educación y la Consejería de Justicia y Administración Pública para llevar a cabo el proceso de cobertura de la plaza.

En aras a conseguir agilizar los trámites burocráticos en la cobertura de una plaza para el personal no docente y de cubrir a la mayor brevedad posible de tiempo esa vacante es por lo que el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear una bolsa de empleo de personal no docente en la Consejería de Educación, que permita la contratación urgente, en un plazo inferior a 10 días, para la cobertura de vacantes o sustituciones temporales que se produzcan en los centros educativos de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

#### **8-09/PNLC-000205, Proposición no de Ley relativa a organización, en El Ejido (Almería), de reuniones que habrán de celebrarse en España durante la Presidencia del Consejo, en el primer semestre de 2010**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a organización, en El Ejido (Almería), de reuniones que habrán de celebrarse en España durante la Presidencia del Consejo, en el primer semestre de 2010.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de la Unión Europea estableció, el pasado 1 de enero de 2007, el orden en que los Estados miembros deben asumir la Presidencia del Consejo a partir del 1 de enero de 2007. Conforme a esta decisión, a España le corresponderá ejercer la Presidencia durante el primer semestre de 2010.

Viene siendo habitual que los ministros de cada uno de los 27 Estados miembros responsables de la agricultura en sus respectivos países, al margen de las reuniones propias del Consejo de Agricultura y Pesca, mantengan diferentes encuentros de diverso carácter a fin de adoptar acuerdos, establecer líneas de actuación, desarrollar debates, etcétera, que ayuden a avanzar en la construcción de la Unión Europea; de esta manera, las denominadas reuniones informales de los ministros de agricultura se convierten en instrumentos útiles para alcanzar tal fin.

La celebración de una reunión de los Ministros de Agricultura de la Unión Europea en el municipio almeriense de El Ejido –cabecera de una comarca de gran producción agrícola y referente nacional y mundial de una agricultura intensiva y responsable con el desarrollo sostenible– favorecería un mayor conocimiento de la realidad del campo almeriense por parte de los responsables comunitarios en materia de agricultura, lo que, a su vez, facilitará que el Consejo de Agricultura y Pesca adopte decisiones y disposiciones realistas y solidarias que benefician en su integridad al sector hortofrutícola almeriense, español y comunitario.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que inste al Gobierno de España para que, en el marco de los actos y reuniones que habrán de celebrarse en España como consecuencia de la Presidencia del Consejo, durante el primer semestre de 2010, organice en El Ejido (Almería) una reunión de Ministros de Agricultura de la Unión Europea destinada a conocer y estudiar la realidad agrícola almeriense, española y comunitaria, sus necesidades, sus expec-

tativas y las posibles acciones destinadas a proteger el sector hortofrutícola comunitario.

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

**8-09/PNLC-000206, Proposición no de Ley relativa a actuaciones para prever el mejor coste del suministro eléctrico de los ayuntamientos ante la liberalización del servicio**

---

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### AL LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, relativa a actuaciones para prever el mejor coste del suministro eléctrico de los ayuntamientos ante la liberalización del servicio.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al finalizar el plazo del 1 de julio de 2009, todos los suministros de energía eléctrica que no hayan optado por el mercado libre pasarán a una comercializadora de último recurso (CUR), según determina la norma española de aplicación de la Directiva Marco adoptada por la Unión Europea. En el caso de Andalucía, como quiera que la mayor parte del servicio es suministrado por Endesa, los clientes de Endesa, que no hayan solicitado el suministro a través de otra comercializadora, pasarán automáticamente a serlo de Endesa Energía XXI S.L.

Según dicha normativa, en esa fecha hay que distinguir entre clientes con potencia contratada menor o mayor de 10 KW. Los de potencia contratada menor de 10 KW. (viviendas, pequeños comercios y pequeños cuadros de alumbrado) podrán permanecer en la CUR sujetos, en cuanto al precio, a la tarifa de último recurso

(TUR) el tiempo que quieran, esto es, debiendo pagar por el servicio un precio fijado por el Gobierno, o bien optar por irse al mercado libre a un precio menor si lo encuentran.

Para clientes con suministros con potencia contratada superior a 10 KW. tendrán que abandonar la CUR y buscar una comercializadora del mercado libre, puesto que no tienen derecho al refugio de la tarifa de último recurso (TUR). Es de prever que el Gobierno, para coadyuvar a que los clientes de estos suministros abandonen la TUR, adoptará una política de incrementos de la tarifa con una asiduidad próxima a la mensualidad.

Los ayuntamientos se verán obligados a prever esta situación, pues podría darse el caso de que aquéllos que sobrepasen el consumo de suministro eléctrico antedicho de los 10 KW., o bien que, sin sobrepasarlo, no hayan realizado la opción, una vez en el mercado libre se encuentren con dificultades a la hora de incapacidad sobrevenida para el pago puntual de la correspondiente facturación mensual, con riesgo de cortes de luz por falta de pago, dado que en dichas circunstancias la norma amparará a la comercializadora antes que al cliente incumplidor.

Y sin llegar a ese supuesto de extrema gravedad para la conveniencia de los vecinos y vecinas, tendrá que verse sometido a un precio no consensuado ni negociado con la compañía suministradora, o negociado según la fuerza de cada corporación local en solitario; situación que podría generar tratos diferentes entre los municipios pequeños y medianos, que se verían obligados a pagar precios mayores, y los ayuntamientos de los grandes municipios, que pagarían precios acordados a la baja con la comercializadora por el mismo servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar las siguientes actuaciones:

1. Promover, en cada una de las provincias de Andalucía, la constitución de aquellos consorcios u otra figuras institucionales de cooperación en la gestión que sean necesarias, integradas por las respectivas diputaciones provinciales, los ayuntamientos de cada uno de los entornos comarcales de su ámbito, con el objetivo de prever la situación generada por la aplicación de la Directiva europea de liberalización del servicio eléctrico, y las soluciones más óptimas para todos y cada uno de los municipios andaluces que libremente opten por aunar los esfuerzos a tal efecto.

2. Establecer un marco de negociación con las comercializadoras del servicio eléctrico que operen en Andalucía, a fin de facilitar la negociación de las mejores condiciones de contratación del suministro eléctrico con

aquellos consorcios provinciales y/o comarcales que se pudieren constituir a tal efecto.

3. Promover un acuerdo con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias a fin de propiciar el mayor grado de información por parte de todas las corporaciones locales, respecto de la nueva norma y de la situación que se pueda generar con motivo de su aplicación, así como de las soluciones habilitadas a raíz de la acción concertada entre el Consejo de Gobierno

de la Junta de Andalucía, la FAMP y las diputaciones provinciales.

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2009.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**8-09/I-000036, 8-09/I-000037, 8-09/I-000038**

*Formuladas por el G.P. Popular de Andalucía  
Decaidas según lo dispuesto en el artículo 155.3.4º del  
Reglamento de la Cámara, al no haber quedado definitivamente  
incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada  
para los días 27 y 28 de mayo de 2009  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Interpelaciones que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de mayo de 2009:

- 8-09/I-000036, Interpelación relativa a política general en materia de investigación, tecnología y empresa, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/I-000037, Interpelación relativa a política general en materia de servicios sociales e inclusión, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/I-000038, Interpelación relativa a industria, energía y minas, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 28 de mayo de 2009  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**8-09/POP-000245, 8-09/POP-000246, 8-09/POP-000248,  
8-09/POP-000249, 8-09/POP-000257, 8-09/POP-  
000260, 8-09/POP-000261, 8-09/POP-000263, 8-09/  
POP-000264, 8-09/POP-000265, 8-09/POP-000267,  
8-09/POP-000268, 8-09/POP-000269, 8-09/POP-  
000270, 8-09/POP-000279**

*Decaidas según lo dispuesto en el artículo 161.2.3º del  
Reglamento de la Cámara, al no haber quedado definitivamente  
incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada  
para los días 27 y 28 de mayo de 2009  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2009, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Preguntas con ruego de respuesta Oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria de los días 27 y 28 de mayo de 2009:

- 8-09/POP-000245, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a la posible instalación de la empresa Zahav Motors en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-09/POP-000246, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a la participación de EADS en la empresa Alestis, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-09/POP-000248, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a programa de incentivos a los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, formulada por el Ilmo.

- Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-09/POP-000249, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a relevo del Director General de la Agencia Andaluza del Agua, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
  - 8-09/POP-000257, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a medidas del Gobierno central con dinero de las autonomías, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.
  - 8-09/POP-000260, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a criterios de incremento de incentivos al Proyecto 540/169, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.
  - 8-09/POP-000261, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a recortes sociales, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía.
  - 8-09/POP-000263, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a licitación pública, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
  - 8-09/POP-000264, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a prioridades en la política de tesorería, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.
  - 8-09/POP-000265, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a fondo de choque para afrontar la crisis, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.
  - 8-09/POP-000267, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a planes especiales de empleo en los PGE 2009, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.
  - 8-09/POP-000268, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a derroche de gasto en publicaciones de la Junta de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
  - 8-09/POP-000269, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a cifras de fracaso escolar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía.
  - 8-09/POP-000270, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a programa para la inserción laboral de reclusos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista.
  - 8-09/POP-000279, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a apoyo al sector del cerdo ibérico, formulada

por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

---

### **8-09/POP-000250, Pregunta relativa a reformas puestas en marcha**

*Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía.*

*Modificación de la publicación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

### **PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2009, ha conocido el escrito presentado por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, comunicando modificación de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 8-09/POP-000250, relativa a reformas puestas en marcha.

En consecuencia procede rectificación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, número 243, de fecha 25 de mayo de 2009, en la página 14, quedando incorporada a la citada Pregunta la siguiente exposición de motivos:

“Andalucía es una de las Comunidades Autónomas españolas que más está padeciendo la crisis económica. Nuestra falta de competitividad y las altísimas cifras de paro y pobreza están generando una situación muy complicada que incide directamente en el día a día de las familias andaluzas.

El Diputado que suscribe es consciente de que de esta situación sólo se puede salir con reformas. Por ello se pregunta:”

Sevilla, 28 de mayo de 2009.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

---

### **8-09/POP-000282, Pregunta relativa a la situación de las instalaciones de EADS-CASA/Airbus en la Bahía de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite según el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la situación de las instalaciones de EADS-CASA/Airbus en la Bahía de Cádiz.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de mayo, los comités de empresa de los centros de producción de Eads-Casa/Airbus de La Bahía de Cádiz (El Puerto de Santa María y Puerto Real) se manifestaron, ante la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, demandando la permanencia de estas factorías en EADS, y oponiéndose a su posible traspaso al consorcio Alestis. Ello vino motivado por el goteo de confusas informaciones que hablan de la posibilidad inmediata de dicho traspaso y, por tanto, del fin de la pertenencia de dichas factorías a la casa matriz Airbus.

Asimismo, se ha sabido que el acto de la firma, que hubiera supuesto la integración oficial de la planta portuense en Airbus Military –previsto inicialmente para el lunes 25–, se ha pospuesto por problemas de agenda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿De qué información dispone el Consejo de Gobierno sobre el futuro previsto para las plantas de Eads-Casa/Airbus de La Bahía de Cádiz (El Puerto de Santa María y Puerto Real), y cuál es su posición al respecto?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**8-09/POP-000283, Pregunta relativa a elección de Granada como sede de Universiada 2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José López González, D. Francisco José Álvarez de la Chica y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite según el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*  
*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José López González, D. Francisco José Álvarez de la Chica y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a elección de Granada como sede de Universiada 2015.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Granada fue elegida, el pasado 23 de mayo, como sede organizadora de la Universiada 2015 de deportes de invierno. Candidatura que ha sido avalada con una sólida unanimidad de todas las administraciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué valoración le merece la elección de Granada como sede de la Unversiada 2015, y qué beneficios comportará para Granada dicho evento?

Sevilla, 26 de mayo de 2009.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María José López González,  
Francisco José Álvarez de la Chica y  
Antonio Núñez Roldán.

**8-09/POP-000284, Pregunta relativa a almacenamiento privado del aceite de oliva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite según el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*  
*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a almacenamiento privado del aceite de oliva.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 25 de mayo, la Comisión Europea aceptó la propuesta del Gobierno de España de activar el mecanismo contemplado en la OCM del aceite de oliva del almacenamiento privado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la aprobación de esta medida?

Sevilla, 26 de mayo de 2009.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez,  
Juan Antonio Cebrián Pastor y  
Ana María Tudela Cánovas.

**8-09/POP-000285, Pregunta relativa a tala de árboles en la ciudad de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite según el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a tala de árboles en la ciudad de Jaén.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Está causando una gran alarma ciudadana, en Jaén, la tala de árboles por las obras del tranvía, que ha desembocado, el pasado día 21 de mayo, en una denuncia de los ecologistas ante la comisaría de policía, de la que se hacen eco diversos medios de comunicación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno la tala de árboles y destrucción de zonas ajardinadas

que se está produciendo, en la ciudad de Jaén, como consecuencia de las obras del tranvía?

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2009.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**8-09/POP-000286, Pregunta relativa a anteproyecto de ley que regula la interrupción voluntaria del embarazo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Del Pozo Fernández, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite según el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Del Pozo Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a anteproyecto de ley que regula la interrupción voluntaria del embarazo.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con el anteproyecto de ley que regula la interrupción voluntaria del embarazo, conocimos, el pasado 20 de mayo a través de los medios de comunicación, unas declaraciones de la Ministra de Igualdad en las que afirmaba que “un feto de 13 semanas era un ser vivo, pero no un ser humano”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Comparte el Consejo de Gobierno esta afirmación?

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2009.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Patricia Del Pozo Fernández.

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****8-09/POC-000465, Pregunta relativa a programa de incentivos a los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa de incentivos a los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 10 de marzo 2009 se publicó en BOJA la Resolución de 10 de febrero de 2009, por la que se instrumenta el procedimiento de selección de personal investigador en formación correspondiente a los proyectos de investigación de excelencia, incentivados mediante resolución de 16 de diciembre de 2008 (orden de 11 de diciembre de 2007), que en su punto Noveno. uno reza:

“La tesis doctoral en el ámbito del equipo de investigación y del proyecto en el que ha sido seleccionado en un período de 4 años que comprende dos fases:

a) Primera fase: En este ejercicio percibirá una beca que incluirá las tasas de la Universidad donde se curse el grado y todos los derechos contemplados en el R.D. 63/2006 para el período de beca.

b) Segunda fase: Durante el período de tres años formalizarán un contrato de trabajo, preferiblemente en prácticas, con todos los derechos contemplados en el R.D. 63/2006 para el período de contrato.”

Asimismo, la convocatoria predoctoral FPU, publicada en el mismo BOJA, reitera la división en dos fases.

Sin embargo, el artículo 63 en los puntos 2 c y 3 c de la Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del

Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el período 2008-2013, establece claramente un quinto año de “transición”, el llamado +1 final.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo explica este incumplimiento por parte del Gobierno de la orden del 11 de diciembre de 2007?

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2009.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Manuel Mariscal Cifuentes.

**8-09/POC-000466, Pregunta relativa a futuro del expediente de regulación de empleo en Pickman**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero Del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero Del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Empleo, relativa a futuro del expediente de regulación de empleo en Pickman.

**PREGUNTA**

¿Qué perspectivas de futuro tiene previstas la Consejería para el empleo de los trabajadores y trabajadoras de Pickman afectados por el expediente de regulación de empleo vigente en la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2009.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero Del Pozo.

**8-09/POC-000467, Pregunta relativa a controles para cumplimiento del destino de incentivos-subvenciones a empresas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a controles para cumplimiento del destino de incentivos-subvenciones a empresas.

**PREGUNTAS**

¿Qué controles lleva a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar la correcta aplicación de los incentivos-subvenciones concedidos a empresas a las condiciones establecidas para su concesión?

¿En qué casos, en el periodo 2004-2008, se han detectado incumplimientos en tal sentido, y qué actuaciones se han llevado a cabo al respecto?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2009.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Jorge Luis Ramos Aznar.

**8-09/POC-000468, Pregunta relativa a carta de servicio público de la RTVA y sus sociedades filiales**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, según el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en

el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a carta de servicio público de la RTVA y sus sociedades filiales.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Director General de la RTVA la ausencia, al día de hoy, de la carta de servicio público en la misma?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2009.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis Rodríguez Domínguez.

**8-09/POC-000469, Pregunta relativa a Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio tiene encomendada la elaboración del Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar, y cuál es la participación de los municipios en su elaboración?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2009.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Loaiza García.

**8-09/POC-000470, Pregunta relativa a producción propia de Canal Sur TV**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, según el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a producción propia de Canal Sur TV.

**PREGUNTA**

1. ¿Qué criterios y variaciones porcentuales se han registrado en la producción propia de Canal Sur TV, desde enero de 2009 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2009.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis Rodríguez Domínguez.

**8-09/POC-000471, Pregunta relativa a ayuda a Extramuros Edición, S.L.**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayuda a Extramuros Edición, S.L.

**PREGUNTA**

¿Qué cuantía y objetivo tiene la ayuda a Extramuros Edición, S.L para conservación y difusión digital del patrimonio cultural impreso y edición de facsímiles?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2009.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**8-09/POC-000472, Pregunta relativa a ayudas a Escuela Museo Baile Flamenco S.L.**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas a Escuela Museo Baile Flamenco S.L.

**PREGUNTA**

¿Qué cuantía y qué objetivo tiene la ayuda a Escuela Museo Baile Flamenco S.L., de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2009.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga y  
Ana María Rico Terrón.

**8-09/POC-000473, Pregunta relativa a Plan Bolonia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Bolonia.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones concretas está realizando la Consejería con el objetivo de informar a los estudiantes universitarios sobre el "Plan Bolonia"?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2009.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga y  
Ana María Rico Terrón.

**8-09/POC-000474, Pregunta relativa a líneas prioritarias de investigación en humanidades en las universidades andaluzas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a líneas prioritarias de investigación en humanidades en las universidades andaluzas.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las líneas prioritarias de investigación en humanidades?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2009.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga y  
Ana María Rico Terrón.

**8-09/POC-000475, Pregunta relativa a ayudas a Libros como Luces, S.L.**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas a Libros como Luces, S.L.

**PREGUNTA**

¿Qué cuantía y qué objetivo tiene la ayuda a Libros como Luces, S.L. para su implantación física en el PTA de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 2009.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga y  
Ana María Rico Terrón.

**8-09/POC-000476, Pregunta relativa a residencia escolar La Aduana, en Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a residencia escolar La Aduana, en Córdoba.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras conocerse la sentencia del Juzgado de Instrucción N° 4 de Córdoba, relativa a los hechos acontecidos en la residencia escolar La Aduana, en Córdoba, en los que un hombre acudía en numerosas ocasiones a las proximidades del centro y se exhibía a las menores residentes, y que ha sido condenado como autor de un delito consumado de exhibicionismo continuado, se formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejera de Educación de las actuaciones adoptadas, por la Delegación de Educación de Córdoba y de la propia Consejería, en aras a salvaguardar la integridad de los menores del centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Rafaela Obrero Ariza.

---

**8-09/POC-000477, Pregunta relativa a descoordinación en la atención a los inmigrantes**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*  
*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a descoordinación en la atención a los inmigrantes.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colectivo de abogados ha denunciado la descoordinación de la Consejería de Justicia en la atención jurídica a inmigrantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta situación?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2009.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Carlos Rojas García.

---

**8-09/POC-000478, Pregunta relativa a Campos de Trabajo 2009**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*  
*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a Campos de Trabajo 2009.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre los meses de julio y agosto de 2009 se desarrollara nuevamente el programa "Campos de Trabajo" para jóvenes. Esta actividad, dirigida a jóvenes voluntarios, consiste en la realización, de forma desinteresada y durante un tiempo determinado, de un proyecto de trabajo que repercute en beneficio de la comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué novedades presenta la edición 2009?  
¿Qué valoración realiza del mismo?

Sevilla, 25 de mayo de 2009.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y  
Verónica Pérez Fernández.

**8-09/POC-000479, Pregunta relativa a programa Arte y Creación Joven**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*  
*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a programa Arte y Creación Joven.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Igualdad y Bienestar Social desarrolla un año más el programa "Arte y Creación Joven" destinado a jóvenes artistas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

- ¿Qué novedades presenta la edición 2009?
- ¿Qué valoración realiza del mismo?

Sevilla, 25 de mayo de 2009.  
 Los Diputados del G.P. Socialista,  
 Samuel Jesús Rodríguez Acuña y  
 Verónica Pérez Fernández.

**8-09/POC-000480, Pregunta relativa a centro de transporte de mercancías de Linares (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*  
*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes, relativa a centro de transporte de mercancías de Linares (Jaén).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una de las actuaciones más importantes dentro del área logística "Puerta de Andalucía", que se ubicará en la provincia de Jaén –la principal vía de entrada por tierra al territorio andaluz del transporte ferroviario y por carretera–, es el centro de transporte de mercancías de Linares (Jaén), también denominado Puerto Seco.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el desarrollo de este importante proyecto para el transporte en Andalucía, denominado "Puerto Seco de Linares"?

Sevilla, 25 de mayo de 2009.  
 Los Diputados del G.P. Socialista,  
 Fidel Mesa Ciriza y  
 Juan Antonio Cebrián Pastor.

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**8-09/APP-000120, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los resultados hasta la fecha de la nueva orden de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía*

*A petición propia*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*  
*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**8-09/APP-000121, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación de la infravivienda y el chabolismo en Andalucía, y alternativas inmediatas de la Consejería para su erradicación*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

**8-09/APP-000122, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Analizar la terrible situación de los inmigrantes en Andalucía, respecto al empleo, ante la actual crisis económica*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

## SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**8-08/APC-000079, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo**

*Asunto: Informar sobre el aumento de menores inmigrantes llegados a nuestra Comunidad Autónoma*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Cambio de Comisión competente*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2009, ha accedido a la petición

realizada por el Consejo de Gobierno, a fin de que la solicitud de comparecencia 8-08/APC-000079, del Excmo. Sr. Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre el aumento de menores inmigrantes llegados a nuestra Comunidad Autónoma, sea tramitada ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social y sustanciada por la Excmo. Sra. Consejera de Igualdad y Bienestar Social.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

**8-09/APC-000427, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar de la situación de Santana, del parque de proveedores y del plan de diversificación y sobre los proyectos de viabilidad de cara al futuro*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009*

*Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

### A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, conforme al artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa en la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa para informar de la situación de Santana, del parque de proveedores y del plan de diversificación y sobre sus proyectos de viabilidad de cara al futuro.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Santana lleva viviendo una situación de crisis desde principios de los años noventa, en el año 1994 se produjo una merma de empleo y actividad industrial muy fuerte y fue cuando la Junta de Andalucía entró

a formar parte de la misma, prácticamente como único accionista. Un proceso en decadencia que permitió llegar al año 2001 con mayores dificultades industriales y de todo tipo, sin claridad en un modelo industrial que garantizara el futuro de la empresa y mucho menos del empleo.

Fue en ese año cuando se pusieron en marcha soluciones que conllevaban la segregación de Santana, creándose lo que se vino en llamar el parque de proveedores. Las empresas surgidas de esa segregación han tenido mínima o nula actividad industrial, suponiendo en todo caso una mayor carga económica para Santana y probándose como una solución ineficaz.

En el año 2005 se puso en marcha el denominado plan de diversificación, se trataba de la implantación de nuevas empresas que diversificarían la actividad industrial y que crearían bastante empleo, presentándose como la verdadera solución para Santana, sin embargo la realidad es que al día de hoy este plan no ha cubierto las expectativas de empleo y trabajo que en su día se vendió.

La desaparición de la producción del Jimny Suzuki, tiene fecha para el tercer trimestre del año 2009, la implantación del S-300 y 350, sustitutivos del Suzuki Vitara, ha sido un fracaso.

Se lleva hablando de la entrada de IVECO y su opción de compra para la producción de vehículos de esa marca, pero no hay nada claro sobre este asunto y los compromisos de producción del vehículo MASSIF para este año 2009 se están incumpliendo de manera radical.

Santana y las empresas del parque de proveedores están en situación de expediente de suspensión temporal de empleo, la que menos de 154 días para el año 2009 y empresas como Ditecsa dedicada a la producción de componentes para aerogeneradores despidió a 30 trabajadores en abril y CAF que fabrica material de transporte ferroviario despidió también a 6 trabajadores.

La evolución de la situación es muy preocupante e incluso se puede calificar de dramática, en la medida en que los ERE de cada empresa eran para utilizarlos durante el año 2009, y al ritmo de la utilización de los mismos, cuando acabe el mes de agosto se habrán agotados los mimos, tanto que la dirección de Santana ha vuelto a presentar en estos días la ampliación de 12 semanas más para el año 2009 y otras 33 semanas para el 2010.

Ante esta situación se impone la necesidad de que el Gobierno, con el nuevo Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa a la cabeza, promueva una reunión de manera urgente con el comité de empresa para clarificar el futuro con respecto a IVECO y cualquier otra salida que concrete la viabilidad de esta empresa y la garantía de los puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, solicita la

#### COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

En Comisión para que informe de la situación de Santana, del parque de proveedores y del plan de diversificación, y sobre los proyectos de viabilidad de cara al futuro.

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2009.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

---

#### **8-09/APC-000428, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente**

*Asunto: Informar sobre la política de personal que ha seguido a la hora de integrar la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el ámbito de la Agencia Andaluza del Agua, con motivo del traspaso de competencias desde el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía*

---

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

---

#### **8-09/APC-000429, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Explicar las repercusiones del Real Decreto-Ley 6/2009 para el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética (PASENER)*

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

---

**8-09/APC-000430, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales**

*Asunto: Informar sobre evaluación inicial del plan de eficiencia y austeridad de la RTVA y sus sociedades filiales*

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite según el artículo 189 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009

---

**8-09/APC-000431, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales**

*Asunto: Informar sobre criterios de neutralidad en la información de la Radio Televisión andaluza*

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite según el artículo 189 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009

---

**8-09/APC-000432, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar sobre balance de la temporada de esquí en Sierra Nevada (Granada)*

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Antonio Núñez Roldán, Dña. Dolores Blanca Mena, D. José Juan Díaz Trillo y D. José García Giralte, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009

**8-09/APC-000433, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar sobre balance de gestión de CETURSA*

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Antonio Núñez Roldán, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. Dolores Blanca Mena, D. José Juan Díaz Trillo y D. José García Giralte, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009

---

**8-09/APC-000434, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes**

*Asunto: Informar sobre la entrada en servicio de la línea 1 del Metro de Sevilla, su incidencia en el transporte urbano en la ciudad de Sevilla y su entorno, y las previsiones en relación con las líneas 2, 3 y 4*

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. José García Giralte y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009

---

**8-09/APC-000435, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre problemas de escolarización producidos en los centros educativos de la provincia de Córdoba, para el próximo curso escolar 2009-2010*

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

**8-09/DIP-000004, Designación de la Ilma. Sra. Dña. María Estrella Tomé Rico, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Juan Paniagua Díaz, como Diputada electa**

---

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de mayo de 2009  
Orden de publicación de 2 de junio de 2009*

#### *PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2009, ha conocido la credencial expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía expresiva de que ha sido de-

signada Diputada electa por la circunscripción electoral de Málaga la Ilma. Sra. Dña María Estrella Tomé Rico, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 13 de marzo de 2008, y ello en virtud a la renuncia presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Paniagua Díaz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

---



